EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.393 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 23 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Sin novedad en el frente

El tedio invade el ambiente político. Las borrascas parlamentarias tan temidas, pasaron no sin causar bajas en la tripulación y el mando del navío. Previniendo tormentas mucho más borrascosas se ha blindado a la República con una Ley que los más antiguos parlamentarios, ex primates del antiguo régimen, califican duramente.

Maura siente envidia por el ministerio que dejó, envidia porque la Ley de defensa a la República, pone en las manos del ministro de la Gobernación todo un poder capaz de aniquilar al mismo Maciá.

Y he aquí precisamente, donde puede surgir el primer chispazo. Si los Sindicatos barceloneses no se avienen a respetar los términos señalados por la Ley para sus huelgas, caerá sobre ellos la sanción. Serán considerados como enemigos de la República, aun cuando esta verdad elemental estuviera ya "in mente" en todos los españoles. Ahora bien; Maciá impidió que se publicara una Ley de excepciones, al parecer mucho más benévola que esta vigente. Si los Sindicatos sufren el rigor del poder central, tendremos en las ascuas a la Generalidad, amiga agradecida de los sindicalistas que dejaron sus votos en las urnas y en los pliegos del plebiscito. ¿Qué harán los consejeros del separatismo sin sus amigos El sindicalismo anarquista ha desorganizado la economía catalana, y por muy sentimentales que sean los comerciantes de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona, tienen una mayor simpatía por sus intereses privados. No es fácil que los versos del señor Ventura aplaquen las iras de los anarquistas francamente preponderantes.

Porque la Ley puede pensar en las violencias de extremas derechas. Pero no ha podido olvidar que los sindicalistas están empleando sus armas desde que se proclamó la República.

No obstante estas previsiones el Gobierno puede dar el famoso parte del alto mando alemán. "Sin novedad en el frente".

Alvarez de León.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

El conflicto entre China y el Japón

Ginebra.—La impresión optimista que reina desde hace dos días en Ginebra se ha acentuado y parece que los esfuerzos del señor Briand, encargado por sus colegas del Consejo de intervenir en el asunto chinojaponés, están próximos a conseguir un resultado

Se han reunido, mañana y tarde, los representantes de las cinco potencias, bajo la presidencia del señor Briand y se tiene la impresión de que el desenlace se aproxima y de que las negociaciones habrán llegado a un resultado a fines de la semana lo más tarde.

EL CONSEJO DE LA S. N. HA RESUELTO EXIGIR QUE EL JAPON RETIRE SUS FUERZAS

Ginebra.—Las "cinco grandes potencias" del Consejo de la Liga, Gran Bretaña, Francia, España, Italia y Alemania, han resuelto que, en caso de nuevas instrucciones del Japón a su delegación en Ginebra, instrucciones que eran esperadas ayer jueves, si no ofrecieran posibilidad de arreglo, habrían de citar a sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones para una moción, proponiendo se pida al Japón retire sus fuerzas de Manchuria; además se dejaría al Japón la responsabilidad por su voto contra dicha propuesta y por la actitud de desafío contra la actuación de la Liga.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

LOS DEPORTES

PAULINO UZCUDUN NO PODRA PELEAR CON PRIMO CARNERA PORQUE EL VASCO ES MUY PEQUEÑO PARA EL GIGANTE ITALIANO

Nueva York.—Jimmy Johnston, nuevo empresario del Madison Square Garden, ha anunciado que la Comisión Athlética del Estado de Nueva York se ha negado a conceder el permiso necesario para que peleen Paulino Uzcudun y Primo Carnera el día 13 de noviembre.

La Comisión basa su negativa en que el púgil vasco es muy pequeño para enfrentarse con el gigante italiano.

Johnston ha añadido que estaba en tratos con el argentino Victorio Campolo para que sustituya a Paulino frente a Carnera.

La dispensa matrimonial de consanguinidad

El último número de la "Acta Apostólica Sedis" publica algunas normas que la Congregación de Sacramentos juzgó oportuno establecer, para contener y reducir al mínimo las peticiones de dispensa matrimonial del impedimento de consanguinidad de primer grado de la línea colateral mixta con el segundo para el matrimonio, esto es, entre tío y sobrina.

Dichas normas recomiendan a los obispos y párrocos rueguen a los fieles se abstengan de hacer peticiones de este género cuando no sean obligados por motivos graves y urgentes. Les invita a explicar a los fieles el verdadero carácter de este impedimento.

Añaden las normas que los obispos deberán examinar y admitir sólo las instancias basadas en causa grave, y deberán cursarlas a la Congregación de Sacramentos acompañando una relación escrita de su propio puño, en la que precisen los motivos canónicos que aconsejen su admisión.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que ya está en marcha la "Semana de Arte" que patrocina el DIARIO.

—Que como ya hemos dicho, se trata de organizar una gran Exposición que se celebrará a fines de diciembre.

—Que para ello, los que se reunieron "ha tiempo" nombrarán un Tribunal de Admisión que seleccionará con estricta justicia las obras.

—Que esta magna Exposición constará de varias secciones: pintura, cerámica, hierros artísticos, arte decorativo, fotografía, escultura, etc.

—Que hasta ahora los expositores que acuden van bien clavados en sus aptitudes artísticas.

—Que les envuelve una red de claridades que todo ello será un paraíso de Arte.

—Que en las obras, habrá luz, pero luz, inmensa.

—Que ninguna aventura se corre sin que pase algo.

—Que aquí este algo, particulariza nuestro triunfo.

—Que todo será viento férvido de Castilla..., de Palencia.

—Que por eso nosotros vamos a toda vela.

—Que muy pronto, calmaremos la ansiedad con un artículo de fondo.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	696'1
A las 8 de hoy,	694'1
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	17'2
Mínima de hoy,	12'3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	S.
A las 8 de hoy,	S. E.
Lluvia,	00'6

Los Misterios de Africa

La película de emoción inolvidable. Se une en este "film" al interés científico y novelesco, la visión, no por rápida, menos impresionante, de una honda tragedia real: la de un infeliz negro que colabora en la película, muerto y devorado por un león.

Asamblea constituyente

Maura afirma que las Cortes van a aprobar el dictamen de enseñanza a fuerza de cubileteos

Y luego, contestando a Azaña, le anuncia que se encuentra ya relevado de algunos compromisos

LA SESION DE AYER

Prosigue el debate constitucional.

Continúa la discusión del artículo 48, que declara obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.

El señor Sánchez Albornoz retira dos enmiendas que tenía presentadas, y defiende otra.

El presidente dice que la Mesa ha recibido indicaciones para que se discuta en primer lugar la enmienda de los socialistas, por ser la más radical. Así se acuerda.

El señor Ovejero, socialista, apoya una enmienda en el sentido de que el Estado mantenga en el extranjero, principalmente en los países hispanoamericanos, delegaciones y centros de enseñanza. Dice que el Estado español se debe preocupar de difundir nuestra cultura al mismo tiempo en el territorio nacional y en los países de habla española.

El señor Ruiz Funes, por la comisión, promete recoger el espíritu de la enmienda.

El señor De Francisco, socialista, defiende otra para que se declare obligatoria la enseñanza del castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de utilizar las lenguas regionales para la mayor eficacia de la escuela, y las regiones autónomas puedan organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado las reconozca en sus respectivos estatutos.

El orador hace constar que a los socialistas no les anima ningún prejuicio contra los estatutos; pero tampoco se sienten influenciados por ellos porque entienden que deben ser consecuencia de la Constitución, y no lo contrario. Pregunta si lo que se plantea es un problema nacionalista o autonomista, y afirma que si se trata de esto último es preciso reconocer la suprema soberanía del Estado, que no puede verse disminuído en aquellas facultades que le son propias. Los socialistas reconocen la personalidad de Cataluña; pero al estudiar el problema no pueden circunscribirse a una sola región, por reconocer que no todas están en las mismas condiciones, como ocurre en la vasco-navarra, a pesar de la campaña de los elementos clericales para demostrar lo contrario, y esto nadie puede decirlo mejor que él, porque es diputado por aquella región. Los socialistas quieren que la enseñanza sea para los niños, y no éstos víctimas de aquélla. Dirigiéndose a los catalanes, dice que si son particularistas perjudicarán a las demás regiones.

El señor Ruiz Funes manifiesta que la enmienda es de tipo unilateral, y la comisión no puede aceptarla.

Sometida la enmienda a votación, es desechada por 149 votos contra 91.

El señor Sánchez Albornoz apoya otra enmienda firmada por diputados de diversos grupos. Dice que todos los firmantes no reflejan exactamente su pensamiento en la enmienda, porque le han sacrificado en bien del porvenir de la República. La defienden por Castilla y por España, ya que la lengua es el origen del problema regional. No se trata de hacer que prevalezca el imperialismo de Castilla, como aseguran los catalanes, pues nunca ha existido, sino el imperialismo de Castilla, que siempre existió y ahora se pretende interrumpir. El peligro para el castellano es verse disminuído en su uso y en la unidad nacional. Pide que se establezca la enseñanza del castellano por ser indispensable como instrumento de universidad y así lo reconocen los catalanes, que habrían firmado sin inconveniente la enmienda, en la que se ponen limitaciones para que los naturales de las regiones aprendan su lengua. Hace un llamamiento a la cordialidad de todos para que no se prive de su derecho a las regiones.

El señor Jiménez de Asúa, por la comisión, acepta la enmienda, que queda incorporada al dictamen.

El señor Alba se opone a esto...

El presidente le dice que es perfectamente reglamentario.

El señor Unamuno defiende una enmienda firmada por él y por los señores Sánchez Román, Maura y otros diputados. Dice que habla con el ánimo contristado, porque no está acostumbrado a los combalaches y transacciones de los partidos. Añade que la lengua en su región se usa como instrumento de nacionalismo, y es una lengua que no existe, sino que se está inventando. Se habla de las minorías étnicas, y no sabe dónde están; pero, si existieran, el Estado no puede protegerlas hasta el punto de agraviar a la mayoría al implantar el castellano como una asignatura. En Cataluña hay una Universidad del Estado, de la que éste no puede desprenderse. Desvanece la sospecha de una guerra civil, y, en cuanto a la revisión de la Constitución, declara que en todo período constituyente está abierta la revisión de lo que se consigna en el papel. Por encima de las leyes de defensa de la República está la República misma.

El señor Ruiz Funes, en nombre de la comisión, no acepta la enmienda.

El señor Maura afirma que las Cortes van a aprobar un dictamen que ha sido redactado a prueba de cubileteos y combalaches. (Aplausos). En nuestra enmienda—añade—no hay agravio para los catalanes; pero si lo que se quiere es colocar el espíritu catalán frente al castellano, nosotros nos opondremos.

Un diputado catalán: Enseñaremos la cultura castellana.

El señor Maura: ¡No faltaba más! ¡Qué ibais a enseñar, si no! (Aplausos).

Pregunta a los radicales por qué no han votado la enmienda de los socialistas, como prometieron ayer. Es preciso que el pueblo conozca la actitud de cada cual y sepa a quiénes cargar la responsabilidad.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interrumpe para decir que el señor Maura también ha "pasteleado".

El señor Maura. ¿Con quién he hecho yo "pasteles"? ¡Cómo no haya sido con S. S.!

Anuncia que votará solamente la enmienda del señor Unamuno, frente a quienes no les importa nada que el Estado reduzca su soberanía. Cataluña se apoderará de la Universidad del Estado por la fuerza, cuando haya un Gobierno débil.

El jefe del Gobierno dice que el señor Maura puede estar satisfecho porque después de salir del Gobierno necesitaba una plataforma política, y ya ha levantado bandera. (Rumores). ¿Qué le autoriza a S. S. para decir lo que ha dicho?—pregunta, dirigiéndose al señor Maura.

El señor Maura: El dictamen.

El jefe del Gobierno declara que la República necesita resolver el problema de Cataluña, y si no lo consigue habrá fracasado. (Prolongados rumores). Expone su criterio de que no es posible adoptar una Constitución que rompa el Estatuto catalán, y afirma que el Gobierno no tiene en Cataluña mejores valedores que los diputados catalanes. (Aplausos de éstos).

El señor Maura celebra las manifestaciones del jefe del Gobierno, porque con ellas le releva de algunos compromisos. Hace constar que ha hablado en nombre del regionalismo más perfecto, porque el estatuto no debe imponerse a la Constitución ni mermar la soberanía del Estado.

El señor Sánchez Albornoz rectifica brevemente.

El señor Guerra del Río dice que los radicales tienen derecho a votar la enmienda que más se aproxime a su criterio, toda vez que ha sido rechazado su voto particular.

El señor Sánchez Román opina que el problema no es de españolismo o catalanismo, sino esencialmente constitucional.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) explica su voto favorable al dictamen.

El señor Maura pide votación nominal.

Por 179 votos contra 93 es rechazada la enmienda del señor Unamuno.

El señor Crespo defiende una enmienda de los federales, que es desechada por 90 votos contra 72.

Se discute la totalidad del artículo.

Varios diputados que tenían pedida la palabra renuncian a ella.

Queda aprobado el artículo 48 por 143 votos contra 77.

El presidente anuncia que en la sesión de hoy se comenzará el examen de los títulos cuarto y quinto.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

AL ARTICULO 53

A este artículo ha presentado el señor Royo Villanova la enmienda siguiente:

"A las Cortes constituyentes:

Los diputados que suscriben, impresionados por el hecho notorio de que el número de diputados que han tomado parte hasta ahora en las votaciones nominales verificadas durante el debate constitucional no corresponde ni a la importancia de los problemas que se discuten ni al número de los miembros que integran el Parlamento, temen fundadamente que en las futuras Cortes y cuando se trate de proyectos de menor trascendencia se acentúe todavía más el notorio desvío de los representantes del país, y para conjurar ese peligro, tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al artículo 53 del proyecto de Constitución:

Al artículo 53 se añadirá el siguiente párrafo: Se entenderá que renuncia a su cargo el diputado a Cortes que durante 30 sesiones consecutivas, y habiendo habido en ellas tres o más votaciones nominales, no hubiesen tomado parte en ninguna ni hubiesen justificado debidamente la causa legítima de su ausencia."

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.° derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

Informaciones comentadas

Ante una insuficiente reforma bancaria

A mediados del pasado agosto envié a EL DIARIO PALENTINO tres artículos titulados "El latifundio improductivo que posee el Banco de España", "Hay más de un latifundio en el Banco de España" y "Los valores-oro en el balance del Banco de España". No tengo la pretensión de imaginar que estos artículos hayan llegado a ocupar unos momentos la atención del ministro de Hacienda, harto atareado para seguir la labor periodística de los compañeros y amigos de antaño. Lo que sucedió, indudablemente, es que las ideas expuestas en aquellos artículos, tan distantes y diferentes de los que venían exponiendo los técnicos profesionales de la economía nacional, los más de ellos en convivencia con banqueros y financieros y usufructuadores de negocios del Estado, eran tan claras y evidentes y expresaban tan precisamente la realidad económica de estos momentos atribulados, que el ministro de Hacienda las ha recogido de esta misma realidad y las ha llevado a su proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria y del estatuto del Banco de España.

El propósito ha soliviantado a muchos espíritus conservadores que muestran sus inquietudes en comentarios periodísticos. Se acrecentarán estos temores en la discusión parlamentaria y, es más que posible que cuando la intentada reforma sea ley, se la haya morigerado en tal proporción, que apenas tenga eficacia.

A la vez, se continúa enviando oro del Banco al extranjero, como si en el mundo no hubiera ocurrido nada, como si en Nueva York y en París, harto aleccionados por la caída del marco y de la libra, que eran o parecían monedas estabilizadas, no se tomaran medidas apresuradas para impedir intentos de succión del oro que atesoran. Y como si fuera poco este error de enviar a Francia otro lote de libras esterlinas-oro, 1.200.000, se intenta una inflación fiduciaria disimulada, convirtiendo al Banco de Crédito Industrial en máquina de emisión de bonos a corto plazo, que irán de banco a banco como signos de pago, que serán renovados de operación en operación y circularán, en suma, como billetes. Y esto en espera de la posibilidad de colocar en el extranjero un empréstito grande, que tenga por precio la estabilización de la peseta. ¿A cuánto? Caro precio para la nación que verá reducido injustamente su caudal y se verá aherrojada, engrilletada, esclavizada por las obligaciones de un empréstito exterior. Gran negocio para la banca que se lucrará con la emisión, con la colocación segura de las divisas que posee y con el tráfico subsiguiente de títulos y cupones. Siguiendo esta política se podrá decir algún día que se ha vuelto al peligroso error de confundir el interés nacional con el interés bancario suplantador.

En Inglaterra se ha escrito estos días que el verdadero drama o la verdadera tragedia nacional, no estriba en este desconcierto económico en que toda la arquitectura grandiosa del poderoso Imperio parece resquebrajarse y ponerse en riesgo de derrumbamiento y de ruina. La verdadera tragedia está en la imposibilidad de hacer comprender la verdad financiera a los veintinueve millones de electores y a los funcionarios del Estado.

—Que me sigan pagando mi "dole"—dice el obrero en "chomage," sin cuidarse de dónde ha de salir el dinero para su soldada no ganada y sin advertir que el día 21 de septiembre, por ejemplo, llegaba a 2.811.615 el número de los sin-trabajo; 22.535 más que la semana anterior y 701.957 más que el año anterior en igual época.

—Que no se disminuyan los haberes en los buques de la Armada,— gritaban airados oficiales y marineros, sin advertir que han cesado en su oficio, porque, Inglaterra, perdida su hegemonía económica, no tiene necesidad de ser vigía y guardadora del régimen que su hipocresía calvinista llamaba "la libertad de los mares".

—Que se rasgue el informe del "Comité May" y no se realice su propuesta de mutilar los presupuestos del Estado, economizando 120 millones de libras esterlinas, y desconociendo nuestros derechos adquiridos,—gritan los burócratas.

—¡Ah! que no se desmonte la máquina del Estado; que no se supriman las oficinas de servicios sociales que hemos creado al llegar al poder; que no pueda decirse que ha fracasado el "Labour Party" —gritan en los mítines los camaradas laboristas....

La incomprensión de la realidad financiera es tan ciega y tan obcecada en el mundo capitalista como en el obrero y en el burocrático y en el intelectual. Oid en mensajes, informes, discursos y memorias el clamor de los ricos.

—Yo, ferrocarril, pierdo dinero; que me indemnice el Estado. Yo, naviero, digo lo mismo. Pues, ¡qué diré yo, banquero, que sostengo todo el equilibrio de la economía nacional? Y yo, fabricante de Manchester, que abarroto los buques con mercancías que se tornan en cheques-oro, sin los que Inglaterra no podría comprar los víveres que necesita importar para abastecer su despensa, ¿qué no habré de pedir al Estado como compensación del "dumping" utilizado por el competidor ruso y del mercado de la India, cerrado por la torpeza de los gobernantes y de tantas otras contrariedades que paralizan mi telar, apagan mi horno, inmovilizan mis prensas y dejan sin primeras materias toda mi maquinaria?

Los pueblos y sus representantes políticos se alborotan también.

—¿Cómo...? ¿Porque la libra valga más o menos, sea de oro o de papel, se van a suspender las obras públicas, no se me va a hacer merced del favor político, se vá a desconocer mi influencia...?

Tal es la verdadera tragedia de Inglaterra. Me parece que don Indalecio Prieto, conoce desde el Ministerio de Hacienda, una tragedia semejante. Una revolución que, en lo económico, al menos, se niega a ser revolución, se resiste a sacrificarse y mudarse. Una revolución, que acosada, azuzada por un déficit que excede con mucho de quinientos millones de pesetas, no quiere desmontar esta enorme, abrumadora, monstruosa arquitectura del Estado... Y así la reforma bancaria será estéril, como será estéril el empréstito exterior porque todo se lo tragará este gargantua insaciable de la incomprensión colectiva, con que cada ciudadano cree lícito y posible mantener su destino, su privilegio, su monopolio, su negocio, su abuso, su favor, su influencia aunque al resto de la nación se lo lleve la trampa.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El grave suceso de Villaviudas

Por no casarse con su hijo mata a su hijastra y luego se suicida

Adelantábamos en nuestro número de ayer, la noticia de que en el cercano pueblo de Villaviudas, se había desarrollado un trágico suceso, en el que uno de los vecinos de aquella localidad, por disgustos y enemistades de familia, había dado muerte a una joven hijastra suya y volviendo después contra sí el revólver con que la mató puso fin a su vida.

Conocíamos del suceso los detalles precisos pero al objeto de confirmar ciertos datos, decidimos dejar para hoy la publicación de la información que a continuación hacemos.

Antecedentes

Desde hace algunos años, formaban un matrimonio, que al parecer no se hallaba en buena armonía, el vecino de Villaviudas Angel Ausín Pastor, labrador, de 61 años, apodado "El Pimienta" y María Pereda, de una edad aproximada a la de su marido.

Cuando contrajeron matrimonio, ésta llevaba una hija de sus primeras nupcias, joven llamada Felicísima Macho Pereda, que a la sazón contaba 24 años, y aquél tenía un hijo de la misma edad, llamado también Angel, nacido en su primer matrimonio, pues al casarse Angel y María, ambos eran viudos.

Parece ser que los jóvenes hermanastros, llegaron a simpatizar, hasta el extremo de que existieron relaciones amorosas entre ambos, noviazgo que hubo de terminar por la oposición pertinaz de la madre de Felicísima, que de ninguna manera estaba dispuesta a que su hija se casase con el hijo de su segundo esposo.

Por el contrario Angel Ausín, no solamente veía con agrado las relaciones de los muchachos, si no que al enterarse de que éstos habían puesto fin a sus amores, por influencia de su mujer sobre su hija, tuvo muy serios disgustos con aquella, llegando a separarse de su esposa y teniendo el propósito de entablar divorcio.

Así las cosas, Felicísima se puso en amores con otro joven de la localidad, llamado Julio Garzón Aguado y las relaciones con éste fueron por tan buen camino y eran tan del agrado de la madre de Felicísima que ésta y Julio contrajeron matrimonial enlace hace pocos días.

Cómo se desarrolló el suceso.

La boda de Felicísima con Julio, fué causa de que Angel Ausín se enemistase más aun con su esposa e hijastra, habiendo llegado, días antes del matrimonio de los jóvenes a amenazar de muerte a la muchacha si contraía matrimonio con Julio en vez de hacerlo con su hijo Angel.

Anteayer por la mañana, a primera hora y cuando Julio Garzón había salido de su domicilio para dedicarse a las ocupaciones habituales, el viejo Angel Ausín, acudió a la casa de los recien casados, en la que se hallaba sola Felicísima.

Manifestando que tenía que comunicarla una noticia de interés, consiguió que su hijastra la abriera la puerta, penetrando en el interior de la vivienda sin dar muestras de anormalidad alguna.

Ya dentro de la casa, Angel debió suscitar una violenta discusión con Felicísima, reconviniendo a ésta por no haberse casado con su hijo Angel y seguramente en el momento de mayor excitación, haciendo uso de una pistola automática sistema "Star" de calibre 7,65, que ha sido encontrada en el lugar del suceso, disparó contra su hijastra causándola una herida en la región temporal derecha, que la produjo una muerte instantánea.

Después el viejo, volvió el arma contra sí y disparándola, se produjo la muerte dándose un tiro en la misma región temporal derecha.

Al ruido producido por las detonaciones, acudieron al domicilio de Felicísima varios vecinos de las casas inmediatas, encontrándose con la desagradable y trágica escena que es de suponer.

El juzgado municipal acudió presuroso al lugar del suceso e inmediatamente determinó dar cuenta al Juzgado de Instrucción de Baltanás, a los efectos de que éste realizase las diligencias oportunas.

El Juzgado de Primera Instancia de Baltanás, con el médico forense del partido, se presentó en Villaviudas, ordenando, después de realizadas las primeras gestiones, el levantamiento de los cadáveres de Angel y Felicísima, que fueron trasladados al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

El suceso ha producido tristísima impresión entre el vecindario de Villaviudas, donde los protagonistas y sus familias son muy conocidos.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

EL ABONO PURO NO ENSUCIA EL SUELO.

ABUNDANTES COSECHAS SE OBTIENEN CON EL NITRATO DE CAL IG

De venta en las principales casas de abonos

Los misterios de Africa

EL DOMINGO EN EL TEATRO PRINCIPAL

En "Misterios de Africa" se une por primera vez al interés científico, documental y novelesco de un film de este género, la visión, no por rápida menos impresionante, de una horrenda tragedia real: la de un infeliz negro que colaboraba en la película, muerto y devorado por un león; terrible suceso que registra "Misterios de Africa", convirtiéndola en el espectáculo de más honda y auténtica emoción que se ha presentado al público.—Este luctuoso hecho y los restantes valores que atesora, hacen de "Misterios de Africa" la base más atrayente de un cartel. El éxito de su estreno en los principales cines de España ha sido inmenso y sin precedentes.—"Durante la proyección de "Misterios de Africa" en Madrid, el "Cine de la Opera" batió en una de sus sesiones el "record" de taquilla de todos los salones de primera categoría". Cualquier propaganda, ante este hecho concreto, es vana.

LEA USTED EL DIARIO

NOTICIAS

Esta tarde ha marchado a Madrid nuestro querido amigo y culto corresponsal de EL DIARIO en Astudillo, don Rodrigo Nebreda, que asistirá a la diecinueve asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, como delegado oficial del Colegio Farmacéutico de la provincia de Palencia.

Lleve feliz viaje.

PIANOS A MANUBRIO CASALE. La Filarmónica, visite sus almacenes, pida catálogo. VALENTIN CALDERON, 5, entresuelo. Ventas a plazos.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

Anoche en el Ayuntamiento

Se trata de remediar el paro obrero en Palencia

SESION EXTRAORDINARIA

Convocada por la Alcaldía con el carácter de urgencia, anoche a las siete se reunió nuestra corporación municipal para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Pinacho.

A la reunión asistieron los concejales señor Conde, Olmo, González (Benito y Pedro) Vena, Rico, Casañé, Colmenares, Gómez Arroyo, Calderón, Ruipérez, Medina, Azcoitia, Gallego, Hernández, Rodríguez (Lino) y Cardo.

Declarada pública la sesión, el señor Pinacho manifiesta que por la mañana habían acudido en grupo al Ayuntamiento unos 70 u 80 obreros en paro forzoso por falta de trabajo, pidiendo ser empleados donde pudieran ganar un jornal que les permitiese atender a las más perentoria necesidades de sustento para ellos y sus familias. "Llevamos muchos días sin trabajar, nos dijo una comisión que se entrevistó con el alcalde y varios concejales y agotados todos los recursos, tenemos hambre".

Ante estas penosas manifestaciones de los obreros sin trabajo, cuya situación no puede ser más crítica, tuvo esta presidencia un cambio de impresiones con los concejales que habían presenciado la escena y convinimos en que esta noche se celebrase una sesión extraordinaria para tratar del problema, comunicándoselo así a los obreros comisionados y manifestándoles que al día siguiente (hoy) acudiesen otra vez a la alcaldía para darles cuenta de los acuerdos que en la sesión extraordinaria se tomasen.

Y, en cumplimiento de esta promesa, he reunido al Ayuntamiento a fin de que los señores concejales expongan sus iniciativas encaminadas a la solución de esta aguda crisis obrera.

Por mi parte, he conferenciado telefónicamente con la Dirección de la Caja Colaboradora para hacerla saber que acogido el Ayuntamiento a los beneficios sobre el aumento de una décima sobre la contribución, se me había autorizado para hacer las primeras gestiones encaminadas a conseguir un anticipo de fondos con que dar comienzo a determinadas obras, según plan determinado por una comisión especial. Añadí que la tramitación se estaba ultimando y se me dijo que en la próxima reunión del Consejo de Administración, que se celebraría el lunes, se tomaría el acuerdo consiguiente a nuestra petición de préstamo. Así pues es de esperar que en el plazo de unos ocho a diez días tengamos ya a nuestra disposición el dinero que la Caja Colaboradora haya de anticiparnos a cuenta de lo que se recaude como beneficio sobre la décima de recargo en las contribuciones, pero como la situación de los obreros parados es grave y con toda urgencia se necesita acudir en su auxilio, es preciso que pensemos en qué forma ha de disponerse de dinero para que el mismo lunes pueda darse trabajo a los obreros en paro forzoso, ya que el Ayuntamiento no dispone a tal efecto de cantidad alguna.

Se ha indicado, y yo lo encuentro factible, que el Ayuntamiento puede tomar el acuerdo de abrir una suscripción reintegrable, cuyos productos pudieran destinarse a los fines referidos, hasta tanto que los fondos solicitados de la Caja Colaboradora estuviesen en nuestro poder y si esto se lleva a la práctica, estimo que debemos, inmediatamente, el mismo lunes próximo, dar comienzo a varias obras útiles, entre las que me permito indicar la preparación de los terrenos propiedad del Ayuntamiento, en que han de hacerse las obras de construcción del nuevo mercado en el barrio de San Sebastián; la apertura de zanjas para el alcantarillado y obras de saneamiento de la avenida de Modesto Lafuente y, si fuese preciso para la colocación de mayor número de obreros, la apertura de hoyas para plantaciones en el llamado "Prado de la Lana".

El señor Conde se lamenta de la situación por que atraviesan los obreros sin trabajo y haciendo alusión al acuerdo de realizar las obras de adaptación de locales para la instalación de las nuevas escuelas, protesta de la pasividad y lentitud con que se lleva ese asunto culpando de ello a las tramitaciones que a modo de dificultades vienen ofreciendo los técnicos de la corporación. Dice que saltando por todos los obstáculos, de esa índole, se deben realizar con toda urgencia las obras acordadas, ya que de esa manera se realizará una labor positiva y los jornales serán empleados en obras reproductivas y no como otras veces, que se acometieron obras de importancia nula y de escaso rendimiento.

El señor Calderón se muestra partidario de que el problema se resuelva con urgencia, debiéndose disponer que a toda costa, el próximo lunes se dé comienzo a obras, en las que puedan emplearse a todos los obreros actualmente parados. Dice que con las 17.000 pesetas que quedan en el presupuesto de la consignación para reparaciones y arreglos de los edificios del Municipio, se puede dar principio a las obras de adaptación de locales para las nuevas escuelas y que para no retardar el asunto con la celebración de la correspondiente subasta, las obras deben hacerse por administración. Añade que al Patronato de la Escuela de Formación Profesional, se le deben dar toda clase de facilidades para que pueda comenzar las obras de adaptación de los locales que se le han cedido en el grupo escolar de Alonso Berruguete, no mostrándose conforme con que se abra la anunciada suscripción reintegrable y sí con que se empleen todos los fondos de que disponga el Ayuntamiento en sus cajas, dejando la suscripción; pero sin el carácter de reintegrable, para cuando se hayan agotado los fondos del anticipo que, a cuenta de la décima sobre la contribución, ha de hacer la Caja Colaboradora.

Habla después el señor Hernández mostrándose partidario de que se destinen inmediatamente a obras reproductivas y útiles todos los sobrantes de las consignaciones que figuran en el actual presupuesto, ejecutándose en primer término las obras de construcción de escuelas y las de reforma del Asilo nocturno para pobres, además de las indicadas por el alcalde, y manifestando que no es tampoco partidario de la suscripción, a no ser en último extremo.

El señor Casañé dice que por haber presenciado la entrevista del alcalde con los obreros sin trabajo, estima que el problema tiene caracteres de gravedad y que requiere una solución urgente, ante lo cual cree que lo más viable es abrir la suscripción reintegrable indicada por el alcalde y con sus productos comenzar el próximo lunes la realización de las obras de que se ha hecho mención.

El señor Del Olmo se muestra partidario de que la suscripción sea en la forma propuesta por el señor Calderón, sin reintegro, pero que se abra en seguida.

Vuelve a hablar el señor Calderón, insistiendo en que ante todo se debe emplear, en comenzar obras el próximo lunes, el dinero que exista en arcas municipales y a tal efecto pregunta a la presidencia de qué cantidad se podrá disponer en la caja del Ayuntamiento.

Le contesta el alcalde manifestando que aproximadamente en la caja municipal existen unas 12.000 pesetas, pero advirtiendo que los libramientos últimamente firmados por la alcaldía no se han podido pagar por no alcanzar a ello la expresada cantidad.

—"Una cosa es el presupuesto, dice, y otra la realidad y lo cierto es que no podemos disponer ni de una sola peseta y mucho menos teniendo en cuenta que dentro de unos días habremos de pagar la mensualidad correspondiente a los empleados del Ayuntamiento, cuyos intereses son tan sagrados como los de los obreros parados".

Por todas estas consideraciones, dice, yo estimo que lo más conveniente es que vayamos a la suscripción reintegrable de que se ha hablado.

El señor Calderón, en nombre de la minoría de que forma parte, propone que inmediatamente y con la firma de todos los concejales, se abra una cuenta de crédito en cualquier banco, para disponer así de dinero con que comenzar las obras indicadas el próximo lunes. La proposición no fué aceptada.

Vuelven a hacer uso de la palabra varios concejales y por último se acordó abrir la suscripción reintegrable y que el próximo lunes se de ocupación en las obras ya referidas a todos los obreros que figuren en la Bolsa del Trabajo.

A propuesta del señor Calderón, se acordó nombrar una comisión integrada por dicho concejal y sus compañeros los señores Casañé y Medina que en lo sucesivo estudie los medios de arbitrar recursos con que atender a la crisis obrera y, seguidamente, se dió por terminada la reunión.

Una carta y una suscripción

Por la Alcaldía y como consecuencia de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento, se ha circulado hoy la siguiente carta:

Sr. D.

Mi distinguido amigo y convecino: El paro obrero, ya iniciado hace tiempo, y manifestado en estos últimos días, con una mayor intensidad, obliga al Ayuntamiento a realizar cuantos esfuerzos sean precisos a fin de conjurar la crisis de trabajo, cumpliendo, de este modo, con una obligación moral y social.

El Gobierno de la República ha facultado a los Ayuntamientos para que utilizando el importe del aumento de una décima sobre las contribuciones, puedan, con esos fondos acometer obras municipales en que emplear a los obreros parados y esta Corporación Municipal ya ha realizado cuanto es preciso para poder disponer de aquellos medios económicos pero la necesaria tramitación de estos expedientes retardan aquel momento y ante esta situación y la necesidad de que cuanto antes, puedan comenzarse obras en que han de emplearse a los obreros que diariamente demandan trabajo, esta Corporación ha resuelto iniciar una suscripción reintegrable mediante la cual se anticipen a este Ayuntamiento las pesetas que se juzguen necesarias para comenzar inmediatamente obras de carácter municipal, bajo la base de que una vez percibido el importe del aumento sobre las contribuciones, será devuelta la cantidad entregada, a los donantes que la hubiesen anticipado

Me dirijo a usted exponiéndole cuanto antecede por si quiere contribuir a esta obra social, suscribiéndose con el anticipo reintegrable que estime oportuno. Si así fuese, le ruego haga su entrega a la mayor brevedad posible en la Depositaría Municipal, y por todo ello le anticipa gracias y reitera las seguridades de su más afectuosa consideración, su atento seguro servidor que estrecha su mano, Pablo Pinacho.

En la Depositaría Municipal se han suscripto las siguientes cantidades:

Don Pablo Pinacho, 5.000 pesetas.

Don Salustiano del Olmo, 5.000.

Don Demetrio Casañé, e Hijos, 5.000.

Don Lucio González E. de Medina, 5.000.

Don Ignacio Martínez Azcoitia Polo, 5.000.

Don Santiago Calderón, 5.000.

Don Benito González Blázquez, 1.000.

Don Mariano Gómez Arroyo, 1.000.

Don Mariano Gallego, 1.000.

Don David Rodríguez, 5.000.

Don Victoriano de Vena Ponga, 500.

Don Honorato Rafael Rico, 200.

Don Pedro González, 200.

Don Julián Ruipérez, 200.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Para calmar instantáneamente la tos PASTILLAS CRESPO y nada más que PASTILLAS CRESPO. 20

«ALAS»
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos "gratis".

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Trágico suceso en Villaconancio

La guardia civil del puesto de Cevico Navero, a cuya demarcación pertenece el pueblo de Villaconancio, da cuenta hoy al Gobierno civil de la provincia, de un trágico suceso desarrollado en esta última localidad, accidente desgraciado en el que han encontrado la muerte la anciana de 71 años Lázara Ruesga Renedo y el obrero agrícola de 47 años, Florencio Encinas Martínez, ambos casados, natural la primera de Alba de Cerrato y el segundo de Mucientes (Valladolid) y los dos residentes en Villaconancio.

Por las averiguaciones realizadas por el juzgado municipal y por la Benemérita, parece ser que en las primeras horas de la mañana del miércoles, Lázara y Florencio, penetraron en una bodega propiedad de la primera, para depositar en unas cubas cierta cantidad de mosto.

Los bocoyes existentes en la bodega se hallaban en su mayoría llenos de vino de la nueva cosecha, ya en fermentación y las emanaciones carbónicas desprendidas fueron causa de que tanto la dueña de la bodega como el criado que iba cargado con la corambre llena de mosto, perdiesen repentinamente el conocimiento, cayendo al suelo y muriendo por asfixia.

Una hija de Lázara, llamada Martina Franco Ruesga, de 23 años, que sabía que su madre había ido a la bodega con Florencio, al notar la tardanza en su regreso, fué en busca de su madre, sospechando que algo anormal la habría sucedido.

Al penetrar Martina en la bodega, se ofreció a su vista un tristísimo espectáculo, pues vió que en el suelo y sin dar señales de vida se hallaban los cuerpos de Lázara y Florencio.

Martina intentó sacar de la bodega el cadáver de su madre y la imprudente tentativa, estuvo a punto de costarla la vida, cosa que hubiera ocurrido si un joven vendedor ambulante de pescado, vecino de Castroverde y cuyo nombre se ignora, no hubiese acudido en socorro de la joven atraído por los gritos que ésta lanzaba en demanda de socorro al notar el trágico fin de su desgraciada madre.

Como las emanaciones de ácido carbónico eran muy intensas en la bodega, los cadáveres de Lázara y Florencio no pudieron ser extraídos hasta pasadas varias horas, en que se aireó el local por medio de la ventilación artificial.

El juzgado de instrucción del partido se presentó en el lugar del trágico suceso, realizando las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos al cementerio para la práctica de la autopsia.

Villalaco

Boda distinguida.

El 16 del actual, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Eugenia, se celebró el enlace matrimonial del joven y competente agricultor, propietario de Villodre, don Eloy Arija Gallego, con la simpática señorita Ecequiela Manrique Santos. Bendijo la unión el párroco don Laurentino Aguado actuando de padrinos don Graciano Manrique, padre de la novia y doña Sabina Gallego, madre del novio, y firmaron el acta don Ezequiel Arija, don Santos Calvo, don Emilio Aguado y don Gregorio Martín.

En la casa de los padres de la novia, fueron obsequiados espléndidamente con verdaderos banquetes dos días consecutivos todos los invitados, que por cierto eran numerosos, y al tercero día, se trasladaron todos al inmediato pueblo de Villodre, donde también fueron agasajados con largueza con un suculento y bien servido banquete. Durante los días de boda se celebró un animado baile en el salón "Vallejo", en donde además de los invitados, acudieron a bailar los jóvenes del pueblo.

A las muchas felicitaciones que con este motivo reciben, unimos la nuestra, deseándoles una imperecedera luna de miel.

Entre nosotros.

Se encuentra entre nosotros, en casa de sus tíos, don Gregorio y doña Asela, su sobrina la simpática señorita Carmen Ordóñez Urbón, de Guaza de Campos, la cual saldrá en breve para Valbonilla (Burgos), a tomar posesión de aquella escuela para la que ha sido nombrada recientemente.

La vendimia y la sementera.

Hace días, terminó la recolección de la uva, siendo en general corta como ocurrió con la de cereales. Los trabajos de la sementera van bastante adelantados y los labradores parece ser se quejan de la falta de agua.

Villalaco a 20 de octubre de 1931. El Corresponsal, Gregorio Martín.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, función continua desde las siete de la tarde proyectándose la magnífica superproducción Metro Goldwyn Mayer, titulada LA MUJER DIVINA, por Greta Garbo, la artista predilecta de todos los públicos.

Mañana, sábado, programa doble Gaumont exhibiéndose la película de aventuras UNA NOVIA Y DIEZ MIL DUROS, por Ricardito, y la preciosa comedia CORAZONES AL POR MAYOR.

El domingo comienza la semana Filmófono con el estreno de la joya cinematográfica LOS MISTERIOS DE AFRICA, película de emoción inolvidable y una de las de mayor valor presentadas al mercado cinematográfico.

El éxito de LOS MISTERIOS DE AFRICA en los principales cines de España ha sido inmenso y sin precedentes.

Desde mañana se despachan localidades en la taquilla del Teatro para LOS MISTERIOS DE AFRICA, película que será proyectada solamente el domingo.

El lunes, estreno de AMOR EN EL RING, deliciosa comedia de ambiente netamente deportivo y bellamente sentimental, interpretada por el campeón de boxeo Max Schemeling.

Para la semana "Filmófono" se abre un abono a palcos y plateas al precio de 30 pesetas.

En siete días se estrenarán siete formidables y sensacionales películas sonoras.

SUCESOS LOCALES

Demente detenido.

Por la Guardia civil del puesto de Ampudia fué detenido en las inmediaciones del término conocido por "Caserío de la Dehesilla" un desgraciado demente llamado Isidoro Rogi Pérez, fugado del manicomio de San Juan de Dios de nuestra ciudad.

El detenido ha sido puesto a la disposición del gobernador civil de la provincia que ordenó su reingreso en el mencionado sanatorio psiquiatrico.

Robo de palomas.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Guillermo Sánchez, encargado de la finca "El Almendral", propiedad de don Eduardo Junco y situada en el término de "Valdehorca", frente al manicomio de hombres de nuestra capital, denunciando que durante la pasada noche, le han sido sustraídas del palomar de la expresada finca 22 palomas, valoradas en 88 pesetas.

Los autores del robo violentaron la trampilla del palomar, para llevar a efecto la sustracción.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza las gestiones necesarias para descubrir al autor o autores del robo.

Pequeño accidente.

Por rotura de una mangueta del tren provincial número 980, quedó ayer tarde interrumpida la vía ascendente de la Compañía del Norte, en el kilómetro número 288 de la línea, próximo a la estación de Venta de Baños.

El accidente no produjo desgracia personal y las pérdidas materiales han sido de poca consideración.

A las tres horas de ocurrido el accidente, la línea quedó expedita, merced a los activos trabajos realizados por una brigada de obreros de Vías y Obras de la Compañía.

Sala de Socorro.

En este establecimiento benéfico se ha prestado asistencia facultativa a la anciana de 69 años, Magdalena del Valle, que por haber sufrido una caída, se produjo una herida contusa leve en la región occipital.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

El duelo Maura Azaña

Maura no se considera ya ligado por ningún concepto a este Gobierno

HABLA AZAÑA

El jefe del Gobierno, ante varios diputados, dijo:

—No comparto ni puedo compartir la actitud de Maura, el cual no tiene derecho, después de haber estado en el Gobierno hasta hace pocos días, a adoptar tal actitud.

Ha pretendido con una tenaza la de su discurso—dividir las fuerzas republicanas.

Esto—yo, como jefe del Gobierno—, estaba en el deber de evitarlo. Creo lo he logrado. La votación y el resultado del debate del artículo 48 me parece una cosa justa y equitativa para España y para Cataluña.

Y MAURA CONTESTA

El señor Maura conversó también en los pasillos con los periodistas y les dijo:

—Después de la destemplanza con que me ha tratado el señor Azaña, quiero hacer constar que lo que he dicho desde el escaño rojo, no ha sido una frase, sino lo que en realidad me propongo hacer.

No me considero ya ligado por ningún concepto a este Gobierno, ni de pasado, ni de presente, ni tampoco para el porvenir, mientras lo presida el señor Azaña.

No hay derecho a tratarme de esa manera, después de haber convivido durante seis meses con ellos y haber visto los sacrificios que yo he hecho.

No quiere esto decir que vaya a estar siempre en una constante oposición, sino que recabo mi libertad absoluta de acción.

Y ahí tienen una ley de excepción. Que me la apliquen si les parece.

ABANDONA UN DIPUTADO EL GRUPO DE RADICALES

El diputado burgalés señor García Lozano se ha separado del partido radical, después de votar a favor de la enmienda del señor Unamuno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, hablando en los pasillos con un grupo de radicales, decía que era conveniente se formase un frente único de todos los republicanos, porque no iban a seguir la política de los socialistas, sin que ello implicase ir contra ellos, sino para afirmar la propia personalidad.

Por razones de política no hemos votado su enmienda, aunque se aproximaba a nuestro criterio.

Ahora hemos de agradecer que nuestros amigos los federales, después de defender la enmienda que tenían presentada, la retiraran, para que nosotros nos viéramos obligados a votar en contra.

Lo mejor de todo—insistió—es que los republicanos hagamos un frente único, para votar, tal como ha quedado redactado, el dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó:

—Estoy satisfecho; hemos pasado de los debates pasionales y entramos en las discusiones apacibles y técnicas.

Si después de ésto lograra que la semana próxima quedasen aprobados los títulos cuarto y quinto, podrá considerarse la Constitución casi aprobada.

Mañana comenzará el debate de la totalidad sobre dichos capítulos.

Hay pocas intervenciones anunciadas, cuatro hasta ahora, pero espero que habrá debate amplio.

Aviso al público

La Empresa Leonesa hace saber que a partir del día 23 del corriente, pone un servicio de Autocamiones de Transportes entre

León - Palencia - Valladolid - Madrid

Parada e informes

GRAN PENSION PASAJE

TELEFONO 318

PALENCIA

Acontecimiento Comercial

Sólo por quince días se establecen los precios rojos, para liquidar dos mil pares de calzado para caballero, señora y niño

Todo por menos de la mitad de su precio

Ver y creer.-- Sólo por quince días

«LA MADRILEÑA»

MAYOR PRINCIPAL, 188

Consejo de ministros

Lerroux comenta el discurso de Maura y califica su actitud de "estado pasional que durará poco"

El señor Azaña al llegar a la Presidencia anunció a los periodistas que a las once se reunirían los ministros bajo su presidencia para celebrar consejo.

El señor Casares Quiroga se limitó a decir que la huelga de los ferroviarios andaluces continúa en situación estacionaria, con ligera tendencia a mejorar en algunos puntos.

El señor Giral llevaba al consejo decreto admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea.

El señor Lerroux fué el primero de los ministros que abandonó la reunión abordándole los informadores.

—Se ha aprobado un proyecto de Justicia muy interesante—dijo el ministro de Estado—relativo a la reforma agraria. También el señor Giral y yo hemos comentado el debate de ayer en las Cortes.

—¿Y ese comentario fué favorable a la votación? preguntó un periodista.

—Sí, porque hay que convenir que todas estas cosas son pequeñas menudencias que no pueden enfriar el cariño que todos profesamos al señor Maura. Creo que será su posición producto de un estado pasional que durará poco.

El señor Largo Caballero anunció que el Consejo se reanudaría a las seis de la tarde en una de las salas del Congreso.

Un periodista dijo al ministro que la mayoría de los periódicos madrileños comentan desfavorablemente la votación del artículo 48, coincidiendo en apreciar la razón que asiste en este asunto a los señores Maura, Unamuno y Sánchez Román, que defendían en su enmienda la soberanía del Estado español frente a las aspiraciones catalanistas en lo que se refiere a la enseñanza.

El señor Largo Caballero contestó:

—Lo único que puedo decir es que jamás se da satisfacción a la minoría socialista y que todos los acuerdos de la Cámara se adoptan a costa de este grupo.

El mismo periodista replicó:

—Quizás sea esto beneficioso para los socialistas.

—Yo así lo creo y sobre todo si se forma ese bloque republicano a que aludió anoche el señor Lerroux en los pasillos del Congreso.

El señor Albornoz participó que la huelga de los ferroviarios andaluces tiende a mejorar, excepto en Sevilla.

En Loja—dijo—se reintegraron al trabajo todos los obreros, y en Córdoba, Cádiz, Algeciras y Málaga, la situación es casi normal.

Se advierte un gran decaimiento en los huelguistas.

En Almería la normalidad es absoluta, realizándose todos los servicios por personal de la Compañía.

En Linares se dió ayer un conato de sabotaje. A las seis, próximamente de la tarde, un soldado advirtió, al pretender manejar un disco de agujas, que los railes estaban separados por grandes piedras, las cuales retiró evitando se registrara una catástrofe.

La Policía detuvo al factor Agustín Aparicio, por ejercer coacciones contra el personal que no secunda el movimiento.

El Gobierno—terminó diciendo el señor Albornoz—está dispuesto a obrar con energía para evitar cualquier acto de sabotaje de los huelguistas.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El señor Domingo (don Marcelino) facilitó la referencia oficiosa de lo tratado que dice así:

"Presidencia. — Se aprobó un proyecto de ley sobre las funciones de la Junta central de reforma agraria.

Otro sobre información y demarcación de fincas rústicas.

Otro disolviendo la Junta técnica agraria.

Otro sobre expropiaciones y medidas de predios comunales.

Estado. — Se concede un crédito de 50.000 pesetas para la organización del Congreso internacional de cirugía que se celebrará en Madrid el año 1932.

Justicia. — Proyecto de ley creando el Cuerpo femenino de Prisiones.

Decreto suprimiendo los llamados médicos de Registro civil y otro concediendo la libertad condicional a 73 penados.

Gobernación. — Se aprobó una combinación de gobernadores que afecta a las provincias de Alicante, Guadalajara, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia.

Marina. — Admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea, don Lamberto Cano y nombrando para sustituirle a don Angel Rizo.

Hacienda. — Autorizando a realizar diversas obras al Ayuntamiento de Madrid.

Proyecto de concesión de crédito para la concesión de la matrícula gratuita y subsidios a los escolares que lo tienen solicitado.

Idem para la implantación de las Delegaciones del Trabajo y pago de diferencias de sueldos a los presidentes de las salas cuarta y quinta del Supremo.

Por último se aprobó el proyecto de ley modificando el régimen de expropiación de fincas con destino a la construcción de embalses y aprovechamientos hidráulicos."

Notas militares

La despedida del soldado

Con motivo del licenciamiento hoy, a las cuatro, se celebró en el patio del cuartel, la despedida del soldado. El señor teniente coronel, primer jefe del Batallón Ciclista dirigió a los licenciados la alocución siguiente:

¡¡SOLDADOS!!

Por haber cumplido leal y fielmente vuestro servicio militar, vais a ser licenciados y reintegrados a vuestros hogares; con tal motivo, os dirijo la palabra para despediros y así tendréis un recuerdo más de vuestra permanencia en este Batallón.

Al poco tiempo de vuestra llegada a las filas del Ejército, ante la Bandera que como Enseña Patria tenía en aquel entonces vuestro Batallón, reemplazada ahora con igual significación por este Guión de Mando jurásteis y prometísteis seguirla constantemente, defenderla hasta perder la vida, cumplir las leyes y ordenanzas militares y obedecer a quien se os hubiera dado a reconocer para mandaros, juramento y promesa que habéis cumplido, no solo como buenos soldados, sino también como excelentes patriotas.

Corta ha sido vuestra vida militar activa, pero en esa brevedad de tiempo, os ha cabido la suerte de ser testigos presenciales del acto más trascendental para la Historia de España, cual es, el cambio de Régimen de Gobierno que imperaba cuando vinisteis a estas filas, por el de la República que al marcharos de ellas nos gobierna, y precisamente al verificarse ese cambio, en aquellos momentos tan difíciles para nuestra Patria, fué cuando mejor supisteis cumplir con vuestro juramento y promesa, ya que permanecisteis en el cuartel al lado de vuestros jefes, siempre obedientes a las órdenes de éstos, como brazo armado que sois de la Nación, para hacer respetar la suprema voluntad del Pueblo, puesta de manifiesto de modo tan sublime en las urnas Municipales el día 12 del pasado mes de abril.

La patria os debe gratitud inmensa y yo me enorgullezco al ser quien tiene la honra de decíroslo en este día para vosotros tan esperado, no porque el deseo de marchar sea por encontraros mal aquí entre nosotros, nada de eso, que yo bien sé que estáis muy satisfechos del trato recibido de vuestras clases y oficiales, como también aquellas y estos lo están y muy particularmente yo de vuestro buen comportamiento, que me ha permitido no tener que imponer ni un solo correctivo en el tiempo en que os he mandado, pero que a pesar de todo, no se me oculta es este para vosotros un día de anhelo, porque regresáis a vuestros hogares donde os esperan unos brazos muy queridos para apretaros fuertemente con el cariño de madre, a la que os pido tengáis toda clase de atenciones, guardéis todos los afectos y os ruego le llevéis el fraternal saludo de los que aquí quedamos, vigilando que a esta España querida no se la ultraje ni se la conduzca al desastre por los que llevados de sus ideales extremistas, tanto de las derechas como de las izquierdas, pretenden alcanzar sus particulares fines, embaucando a las gentes menos cultas con las sublimes concepciones de Libertad, Igualdad y Fraternidad, lema de la República y símbolo glorioso de las máximas libertades que en los actuales tiempos pueden apetecerse, pero que en realidad lo que practican es el libertinaje, la desigualdad y el egoismo personal

Cuando ya en vuestros hogares, se os pretenda seducir por esos elementos, rechazarlos con energía, dando así pruebas del civismo que aquí se os ha inculcado, evitad en la medida de vuestras fuerzas que las pasiones se desborden, tened fé ciega en quien por suerte nuestra rige los destinos de esta querida España y así contribuiréis como buenos hijos de la Patria, a que esta llegue a ser lo que fué en tiempos pretéritos y lo que todos queremos que sea

¡Soldados! de vuestro honor
Es santuario esta Bandera
Gloria de la Hispana tierra
Que prometísteis defender
En la paz como en la guera,
En marchando a vuestro hogar
Jamás habreis de olvidar
Vuestro sagrado deber.

Y ahora decid conmigo: ¡¡Viva España!! ¡¡Viva la República!! ¡¡Viva el Batallón de Infantería Ciclista!!

Vuestro Teniente Coronel.—Primitivo Peire.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

De última hora

Atraco a una agencia del Banco de Bilbao en Barcelona

Barcelona. — En la Agencia del Banco de Bilbao, establecida en la calle de Bailén, se registró esta mañana un atraco.

A primera hora penetró en el establecimiento un individuo pretendiendo le cambiase el cajero un billete de cien pesetas por monedas de plata.

El cajero, señor Castelló, se negó a realizar este cambio alegando que la plata que poseía la necesitaban para servir a sus clientes.

En este momento penetraron violentamente en el local cuatro sujetos, con pistola en mano, que se dirigieron a la caja con el propósito de apoderarse de los fondos que contenía.

El guardia de Seguridad, Ramón Lombera, que prestaba servicio, fué a interponerse para evitar el asalto, y el señor Castelló dejó caer la plata al suelo trasladándose a un departamento próximo, donde recogió una pistola, disparando sobre los asaltantes.

Entonces éstos, al ver que se les hacia frente, huyeron, disparando sus pistolas contra el guardia y el señor Castelló.

El guardia Ramón Lombera resultó con nueve balazos, siendo su estado gravísimo.

Los atracadores no pudieron apoderarse de ninguna cantidad por la resistencia que encontraron por parte del señor Castelló, dejando abandonado en el suelo el billete de cien pesetas que pretendía cambiar el primer sujeto que penetró en el local.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entresuelo

(ANTES SAN JUAN)

RIÑA EN UNA CANTINA

Barcelona.—A un Bar de la calle de Ribot llegaron cuatro individuos embriagados pidiendo se les sirvieran bebidas.

El dueño se negó a ello y entonces los beodos le agredieron.

Un parroquiano que se interpuso para evitar la agresión, recibió una herida en el cuello, producida por arma blanca, que le dejó en estado agónico.

El dueño del establecimiento recibió también algunas heridas de menos importancia.

Los borrachos fueron detenidos por la policía.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Barcelona. — Esta mañana se reanudó el trabajo en la fábrica "Vidriera Barcelonesa."

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 27 de Octubre, de nueve a dos en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

3 de Noviembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

MACIA Y LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, estuvo ayer en continua comunicación telefónica con Madrid mientras en el Parlamento se discutía el artículo 48 de la Constitución.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1

Menéndez Pelayo, 5

LA PRENSA MADRILEÑA

Todos los periódicos de la mañana comentan el debate desarrollado ayer en las Cortes.

Coinciden en apreciar que el Estado no debía abandonar la enseñanza, dejándola en manos de las regiones, porque así algún día puede peligrar el habla castellana

Comentan desfavorablemente la votación y la intervención del señor Azaña.

Se muestran conformes con las opiniones sustentadas por los señores Maura, Unamuno y Sánchez Román

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha autorizado al Consejo del Banco de España para que convoque a los accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día primero de noviembre.

CONTINUA LA LLUVIA

León. — Continúan sin poder salir de este aeródromo las avionetas que participan en el circuito de la "Vuelta a España".

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

DICE GALARZA

El director general de Seguridad ha manifestado que la detención del sindicalista Joaquín Aznar se efectuó en virtud de una orden del Juzgado y no de la Dirección General, como equivocadamente afirmó en su último editorial el periódico "Solidaridad Obrera".

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario de la Guerra" publica una circular concediendo un plazo de 12 días a los generales, jefes y oficiales de distintas armas que se mencionan, para que puedan solicitar el pase a la segunda reserva o retiro voluntario.

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA

Mayor, 107. Teléfono, 111

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.

Lavados de cabeza, lociones etc.

CASA SANTA CRUZ

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.

Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros: 4 por 100

Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: EXCMO. SR. D. ABILIO CALDERÓN ROJO — Director: D. LUIS A. POLANCO

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

Oposiciones a Correos

ACADEMIA POSTAL

Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.

Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas

Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.

Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

M.C.D.2022

UN CHISTE

El médico (de vacaciones).— No sé cómo matar el tiempo.

La señora.—Recétale algo.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

El pequeño López (al oir aplausos).

—¿Qué, es un goal?

Un espectador.— No; es un jugador que acaba de romper las muelas al árbitro.

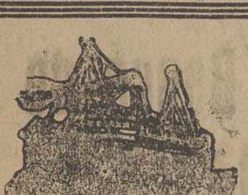

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Paramá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacifico, 13 Novbre

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro**, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.041

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

El mercado triguero y los pequeños agricultores

LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMIA RURAL

Como si fueran pocas las zozobras y angustiosas incertidumbres que aquejan en esta hora al pequeño agricultor español una nueva viene ahora a entenebrecer más su alma dolorida y a derrumbar totalmente su desvencijada economía. Sus granos, el trigo especialmente, no tienen salida. El mercado triguero está o parece estar paralizado.

Nadie que no sea agricultor sabe, ni puede aprender, lo que éste ha sufrido—al menos en ciertas regiones—durante las faenas de la recolección; los desmanes que ha tenido que soportar; las insensatas demandas a que ha tenido que allanarse; las coacciones que ha padecido; las indelicadas intromisiones en su propio hogar a que ha tenido que resignarse, hasta ver el trigo en la panera. Y cuando el calvario parecía concluso, he aquí que empieza para ese pequeño agricultor un nuevo calvario. De puerta en puerta, de almacenistas y harineros va ofreciendo su trigo y... nadie se le quiere. Y él necesita perentoriamente dinero, no sólo para sus familiares atenciones, sino que también para reponer su semoviente, para pagar los jornales a sus obreros y oiga quien deba oir, para pagar las contribuciones al mismo Estado.

¡Tanto bregar y aguantar y sufrir, para que ahora nadie le dé unas monedas a cambio de su oro cereal! El crédito, que digo, ni siquiera la usura quieren hoy tratos con él. ¡Y aun se incita a las masas en contra suya! ¡Y aun se le amenaza desde la Gaceta, si no acomete con el brío heróico de siempre su forcejeo y brega con la tierra

¿Por qué no se compra el trigo—este año de superior calidad—al pequeño agricultor?

¿A qué obedece esta paralización del mercado triguero? ¿Es que no se moltura?

Por el contrario, las más de las fábricas vienen trabajando con gran actividad; los precios de las harinas—especialmente las de fuera—se sostienen altos y los de los subproductos de la molinería elevadísimos. No obstante el pequeño agricultor no encuentra comprador para sus trigos.

La causa de esta atonía del mercado triguero (en lo que al pequeño agricultor afecta) y de la angustiosa situación que ella le crea, acaso haya que irla a buscar mejor que en el campo de la economía, en el de la política, en el torpe comportamiento y trato que se da a los problemas de la tierra. Las disposiciones, declaraciones y proyectos anunciados respecto de los problemas del campo, semejan en un todo, por los irreflexivos e insensatos, a los del obtuso señor Callejo, respecto de los problemas de la enseñanza. A nadie puede extrañar que produzcan parejos efectos.

Es tal la desconfianza y recelo que siente el agricultor por este momento que se le ofrece sin competencia y sin autoridad y tal cariz de encono e incivilidad que va tomando la vida en el campo español, que el agricultor sintiéndose desamparado y presintiendo un mañana tormentoso y dramático, se apresura a liquidar sus granos y rebaños, y a poder, liquidaría sus tierras, pero estas nadie las quiere, debido al peregrino acierto que el Gobierno ha tenido, de desvalorarlas totalmente.

En años normales, la oferta y salida del trigo al mercado, seguía una como ley estacional y de masas. En los meses otoñales, eran las pequeñas partidas (carros de 30 a 40 fanegas) de los modestos agricultores los que puede decirse que exclusivamente afluían al mercado, y que éste absorbía. El agricultor que vendía por "partidas" (varios vagones), menos apremiado por necesidades, esperaba a los precios más altos de los meses de invierno y primavera, para lanzar sus trigos al mercado. Esta puede decirse que era la dinámica tradicional, de la oferta triguera.

Pero este año un poco por el temor a la pérdida del mercado catalán como consecuencia de la aprobación del Estatuto y un mucho a la zozobra y angustia que atosiga al agricultor por los proyectos agrarios gubernamentales, y por el tono incivil y dramático que va revistiendo la vida campesina como fruto de la indisciplina y desmoralización social, el gran cultivador se ha apresurado a sacar sus partidas de trigo al mercado, atosigando a éste. En una palabra, este año, todo el trigo mercantil ha caído y pesa ya en estos días primerizos del otoño sobre el mercado que dicho se está, no puede absorberle íntegramente.

Por su relación más estrecha con almacenistas y fabricantes, el gran cultivador se ha interpuesto entre éstos y el pequeño agricultor que se cansa de peregrinar inútilmente, de puerta en puerta para ya desalentado ir a llamar a la de uno de esos acaparadores presidiables que sabedores de su necesidad y situación, se atreven a ofrecerle precios que oscilan entre 74 y 68 reales fanega de 94 libras, eso sí, no sin antes obligarle a firmar que la operación se hace al precio de tasa.

Precisa advertir, que aun este acaparador usurario, rechaza las más de las ofertas, que se le hacen, por lo que aun tienen que estarle agradecidos y considerarse como afortunados y favorecidos aquellos pocos de los pequeños agricultres que "tienen la suerte," de ser por él, vejados,

De semejante estado de cosas, solo pueden derivar fatales e irreparables consecuencias.

¿Cabe ensayar una solución urgente a esta situación del mercado triguero, que ponga remedio a las zozobras y angustias que en esta hora acongojan al pequeño agricultor, alma de nuestra economía campesina? Quede la respuesta para otro artículo.

Rafael del Caño.

Tarjetas de VISITA

SE HACEN EN EL ACTO, EN LA

IMPRENTA de

"EL DIARIO"

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

PALENCIA Ada. de Valladolid — **SABADELL** — BURGOS Pablo Iglesias, 32

HORTICULTOR

Grandes existencias en árboles forestales y frutales, injertados de las mejores variedades del pais.

Rosales y plantas de adorno para Parques y jardines de todas clases.

VISITEN nuestros viveros situados detrás de los Cuarteles del Carrión.

Coronas y Cruces

de flores naturales para el día de los Santos.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

¡Maravillosas

Son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc.

que para esta temporada

Otoño - Invierno

PRESENTA:

EL SIGLO XX

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa **SALAMANCA**

Mayor Principal, nùm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: **que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 25 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.**

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 25 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 23 en el Hotel Imperial, y en Santander el día 26 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—I—

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SELECCIONADORAS DE GRANOS CLET. Seis tamaños. Construcción esmeradísima. Garantía absoluta en trabajo perfecto. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 3

VENTA de leñas para carboneo. Se venden en pública subasta, el día 30 del actual, a las 11, las de la roza de Espinosilla, en 5.000 pesetas. Condiciones en el Ayuntamiento de Villamediana.

SE ALQUILA gran local en sitio céntrico, a propósito para café económico, oficinas o industria y una cochera con luz y agua para cuatro automóviles. En esta Administración informarán.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

VENTA. Se hace de dos camas una completa de colchón y varios muebles. Para verlos y tratar. Pablo Iglesias, 87, segundo.

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER. BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

Representante: AGUADO Colón, núm. 20. — PALENCIA

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la conmpra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

Nos encargamos de la confección de toda clase de géneros de puntos a máquina y jerseis. Modista, calle del Muro, número 17, Palencia.

EL CONDUCTOR de camioneta que se le haya perdido una rueda, por segunda vez anunciada, puede pasar a recogerla con previas señas calle García Ruiz, 16.

SE VENDEN cuarenta obradas de terreno, cuatro de riego; una casa con dos viviendas; y una fábrica de gaseosas con llenadores, sifones corcho, bola y corona. Se cede todo ello con facilidades de pago. Dirigirse a Lázaro Rodríguez, en Herrera de Pisuerga.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

JOVEN se ofrece con conocimientos de partida doble. Dirigirse a Mariano Rodríguez, en Cevico de la Torre.

SE VENDE un piano de mesa, una mesa de comedor, estantería y mostrador y báscula, todo en buen uso. Se dará barato. Para tratar con José Tartil, en Prádanos de Ojeda.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

SE VENDEN juntas o por parte 52 borras y 47 ovejas. Para tratar con Alejandro Perrote, en San Cebrián de Campos.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

CASA se vende propia para labrador, situada en la carretera de Santander. Informarán cantina del Puente Mayor, Gregorio Rodríguez.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022